¿Alguna prestación para autonomo que ya habian cotizado antes?

Escrito por Antonio Cuevas - 02/06/2010 08:19

Hola, hace 5 años deje vountariamente una empresa en la que era indefinido para montar mi negocio y hacerme autonomo y montar una SL. he facturado este periodo a nombre de la SL. Ahora tengo tengo que cerrar la empresa con perdidas y me he dado de baja como autonomo. ¿Tengo derecho a alguna prestación?. Gracias.

Re: ¿Alguna prestación para autonomo que ya habian cotizado antes?

Escrito por tucapital es - 02/06/2010 08:58

La prestación de desempleo para autónomos acaba de ser aprobado en el congreso y tiene que seguir su tramitación.

Para que un autónomo pueda cobrar el paro, primero ha de se publicado en el BOE (queda semanas para eso) y después cotizar por desempleo durante al menos 1 año.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida